

MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

CARTA

VERSIÓN: 11

CÓDIGO: ADOr001

VIGENCIA: 2024-09-02 PAGINA: 1 de 2

16.

Soacha, 2025-09-24

Señores:

JH SOLUCIONES LOGISTICAS SAS.

Asunto y/o Ref.: Respuesta observaciones a solicitud de cotización proceso S-CD-037-3 "ADQUISICIÓN DE TABLEROS ELECTRÓNICOS CON DESTINO A LAS AULAS ESPECIALES DE FORMACIÓN (CAMPOS DEPORTIVOS) DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EXTENSIÓN SOACHA"

Cordial saludo,

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia y en Concordancia con los artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992, en donde se establece el principio de Autonomía Universitaria, la Universidad de Cundinamarca ha expedido su propio estatuto de contratación, Resolución Rectoral N°206 de noviembre de 2012 y sus modificaciones y ajustes contemplados en la Resolución Rectoral N°170 de 2017.

Conforme a lo anterior, en el Acuerdo 012 de 2012 "Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca", en su artículo 25.- Remisión establece que "Lo no previsto en el presente Estatuto se regirá por el Código Civil, el Código de Comercio, la Ley 30 de 1992 y por la Ley 80 de 1993, en ese orden y de acuerdo con lo anterior, me dirijo a usted a fin de dar respuesta a las observaciones remitidas en la comunicación enviada vía correo electrónico el 23 de abril de 2025:

OBSERVACIÓN 1:

El oferente en comunicación a través de correo electrónico allegado el día 24 de septiembre de 2025 manifestó "(...Comedidamente solicitamos aclaración de que deportes se van a realizar en las aulas deportivas, esto con el fin de verificar la configuración e idoneidad de los tableros a suministrar...)"

RESPUESTA:

 De acuerdo con su observación, nos permitimos aclarar que el espacio de formación deportiva beneficiado con la adquisición del elemento es el coliseo de la Universidad De Cundinamarca Extensión Soacha donde se practican los deportes de básquetbol y vóleibol, este adscrito al programa académico Ciencias del



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL CARTA CARTA CÓDIGO: ADOr001 VERSIÓN: 11 VIGENCIA: 2024-09-02 PAGINA: 2 de 2

Deporte y la Educación Física

Cordialmente,

FIRMA DEL REMITENTE

ERKONDRINGOR.

ERIKA ALEXANDRA CRISTANCHO RINCON

Líder de la UAA Extensión Soacha

Transcriptor: (Erika Alexandra Cristancho Rincón)

Unidad Apoyo Académico

16-12-.1